INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CPS-339-2022

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 1	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 16.02.2022 hasta el 28.02.2022	
Fecha en la que se rinde en informe :	05.04.2022

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	GERMAN ENRIQUE PEREA POSADA
NIT / C.C.:	794459904
Supervisor:	Elizabeth Coy Jimenez
Cargo:	subdirectora de vigilancia en salud publica
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ACTIVIDADES JURÍDICAS Y CONTRACTUALES A LA GESTIÓN INTERNA Y FUNCIONAL DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	28.01.2022
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	16.02.2022
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100022997
Registro Presupuestal	4600011850
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$52,512,904
Adición	$0
Valor Total del Contrato	$52,512,904
Plazo de Ejecución Inicial	8 meses
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	8 meses
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	15.10.2022
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	na
Garantía de Cumplimiento	na
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	na

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Realizar un cronograma mensual de actividades bajo la coordinación del supervisor del contrato, que recoja todas las actividades desarrolladas para el cumplimiento de las actividades contratadas.
Cronograma de actividades del 16 al 28 de febrero de 2.022.
Documentos WORK. Se anexa.

Apoyar de manera oportuna jurídicamente la proyección y revisión de las respuestas a los diferentes derechos de petición, quejas, reclamos y solicitudes o denuncias (PQRSD), tutelas frente a los requerimientos que se presenten ante la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública.
Documentos WORK. Se anexa.

Proyectar las respuestas a oficios y demás requerimientos enviados por el supervisor del contrato, a través del correo institucional o mercurio garantizando la gestión adecuada según lineamientos definidos por el sistema de gestión

documental de la Gobernación de Cundinamarca y las establecidas al interior de la Dirección de Salud Pública.

Atender jurídicamente en la respuesta a las solicitudes realizadas por entidades internas y externas asignadas por la Subdirección de Vigilancia en Salud Publica
Documentos WORK. Se anexa.

Emitir conceptos jurídicos necesarios a la Subdirección de Vigilancia en Salud Publica ajustados a la normatividad vigente.

Apoyar las acciones jurídicas mediante las cuales se garanticen los procesos de contratación en la Subdirección de Vigilancia en Salud Pública

Desarrollar actividades jurídicas de IVC sanitario basadas en investigar, verificar y sancionar en primera instancia a los responsables de las infracciones sanitarias generadas por el no cumplimiento de los requisitos sanitarios establecidos en cumplimiento de la Ley 9 de 1979 y de más normas concordantes.
Documentos WORK. Se anexa

Revisar jurídicamente la elaboración de las resoluciones de Mapa de Riesgo realizadas sobre las fuentes hídricas que se ubican en la cuenca del Rio Bogotá

Realizar acompañamiento al ente territorial Subdirección de Vigilancia en Salud Pública en las mesas de trabajo que se programen como seguimiento al cumplimiento de las órdenes impartidas en la Sentencia del Rio Bogotá

Apoyar jurídicamente las actividades que se requieran con ocasión a los informes de Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA), sobre la cual se evalúan los resultados de los análisis de muestras de agua para consumo en los diferentes acueductos del Departamento.

Hacer entrega al supervisor de un informe mensual correspondiente a las actividades desarrolladas, en cumplimiento del objeto contractual con los soportes respectivos en medio magnético.
Documentos WORK. Se anexa

Presentar al finalizar el contrato de prestación de servicios profesionales, un informe final consolidado de las acciones adelantadas durante la ejecución, con los soportes respectivos en medio magnético.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

el contrato se ejecuta con normalidad

Elizabeth Coy Jimenez
subdirectora de vigilancia en salud publica